



**FEDERACIÓN CÁNTABRA DE
DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA**
Teléfono y Fax: 942.755.294
C/ El Salto, s/n (antiguo Colegio Casimiro Sainz),
1ª Planta, 3ª puerta a la izquierda.
Apartado de Correos, 6
39200 **REINOSA** (Cantabria)

En Reinosa, a 22 de enero de 2020

NOTA INFORMATIVA FCDME

D. Javier Tezanos Díaz, Presidente de la Federación Cantábrica de Deportes de Montaña y Escalada, informa a todos nuestros federados, organizaciones de la misma entidad y a cuales quiera que le pueda interesar, que:

De acuerdo a la reunión convocada por el **Comité Cantábrego de Disciplina Deportiva**, junto con la **Federación Cantábrica de Deportes de Montaña y Escalada** y exponiendo ésta sus argumentos, dicho **comité** ha dictado la siguiente resolución, referente al informe de expediente I 2 – 19, incoado a solicitud del Director General de Deportes y expresando lo siguiente:

Que ambas federaciones son competentes para autorizar dichas actividades conforme su modalidad deportiva y reglamentos.

Dictada dicha resolución, la Federación Cantábrica de Deportes de Montaña y Escalada, podrá celebrar y autorizar las Carreras Por Montaña como anteriormente lo ha estado realizando.



Fdo.: Javier Tezanos Díaz

Presidente de la Federación Cantábrica de Deportes de Montaña y Escalada